



Montevideo, 29 de noviembre de 2012.-

R.de D.351/2012
Acta 831
Reg. 2012/11/406

Tomado conocimiento del proyecto de convenio a celebrarse con la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado que posibilite acciones de sensibilización e información interinstitucionales que eleva el Programa Gestión del Capital Humano; autorízase la suscripción del mismo, cometiéndose al Programa citado las gestiones necesarias.-

SR. JOSÉ LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA
PRESIDENTE

DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL